



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato., siendo las 17:15 horas del día 8 de enero
2 de 2020, en la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
3 del Campus Guanajuato, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria G-CD-CSH-
4 2020-E2 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus
5 Guanajuato, presidida por el Dr. César Federico Macías Cervantes, Director de la
6 División, estando reunidos 9 de 15 miembros que a la fecha lo integran: Susi
7 Carolina Yebra Parra, Dra. Mireya Martí Reyes, Dra. Anel González Ontiveros, Dr.
8 Francisco Manuel López García, Dr. Luis Fernando Macías García, Dr. José Luis
9 Lara Valdés, Dr. Andreas Kurz, Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Lic. Irma Lorena
10 Josefina Hernández Ornelas; Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Secretario
11 Académico de la División, Lic. Iván Fuentes Villegas, Secretario Técnico de Órganos
12 Colegiados de la División.

13 Orden del día:

- 14 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
- 15 2. Solicitud de prórroga, *****, Licenciatura en
- 16 Historia.

17 La sesión se desahogó, básicamente, del modo siguiente:

18 **Punto 1. Pase de Lista y Declaratoria del Quórum.**

19 De acuerdo con lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, se verificó la lista
20 de presentes mediante el registro de asistencia que se fue llevando a cabo conforme
21 los miembros consejeros ingresaron al recinto. Una vez que se informó de la
22 presencia de 9 de los 15 consejeros que a la fecha integran el Consejo de la División
23 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, el presidente declaró
24 el quórum legal para dar inicio a la sesión en punto de las 17:15 horas.

25 **Punto 2. Solicitud de prórroga, *****, Licenciatura en**
26 **Historia.**

27 Se dio lectura a la solicitud, se revisaron el Estatuto Académico (2008) y el
28 Reglamento Académico (2018) de la Universidad de Guanajuato, se verificaron los
29 acuerdos al respecto del Consejo General Universitario, se externó la necesidad de
30 que las solicitudes sean más explicativas, es decir, no sólo indicar "motivos
31 personales" de manera general, aunque ciertamente sin llegar a violentar la
32 discrecionalidad de los individuos. Por otra parte, se subrayó la importancia del
33 acompañamiento tutorial, el seguimiento por parte del coordinador de programa



34 educativo. Del mismo modo, se sugirió la elaboración de un formato para solicitud
35 de prórrogas y la documentación de éstas con fines estadísticos.

36 Se procedió con el siguiente:

37 **Acuerdo CSH-CD-2020-E2-01**

38 Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del
39 Campus Guanajuato, por unanimidad de votos, autorizaron una prórroga de dos
40 semestres (Enero-Junio y Agosto-Diciembre 2020) a *****
41 para efectos de que concluya la Licenciatura en Historia.

42 Observación: Una vez concluida esta prórroga, no se autorizará otra. Se recomienda
43 a ***** trabajar de la mano de su tutor académico.

44 No habiendo más asuntos en el orden del día, la sesión se dio por terminada siendo
45 las 18:09 horas.

46 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 8 de enero de 2020.- El Secretario del
47 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato,
48 **Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes.** - Rúbrica.

49
50 EL SUSCRITO, DR. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES, SECRETARIO
51 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,
52 CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
53 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
54 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
55 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

56

57

CERTIFICA

58

59 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
60 División de Ciencias Sociales y Humanidades, del Campus Guanajuato y
61 corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
62 **CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
63 **CELEBRADA EL 8 DE ENERO DE 2020, aprobada por el Consejo de la División**
64 **de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2020-O1-01,**
65 **emitido en la primera sesión ordinaria del 31 de enero de 2020. DOY FE.**